

ACTA N° 023 - 2011.-

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2011.-

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario Municipal don Osvaldo Villarroel Carrasco.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 09/08/2011.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Aprobación Ordenanza de Participación Ciudadana de Pitrufuquén
 - 4.2.- Aprobación Reglamento Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Pitrufuquén.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
 - 5.1.- Presentación Equipo AntuCar Universidad de la Frontera.
 - 5.2.- Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.
 - 5.3.- Entrega de Informe sobre contrataciones de Personal Educación.
 - 5.4.- Aprobación Reglamento Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Pitrufuquén.
 - 5.5.- Entrega Informes Segundo Trimestre Año 2011.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:**1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 09 DE AGOSTO DE 2011.**

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 22/2011, de fecha 09 de Agosto del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, con las siguientes observaciones.

* Concejales Sr. Candia, señala que en la Pág. 12, Artículo 53 bis B donde dice "... teniendo presente, que la asistencia a las reuniones de comisiones, justificará la inasistencia de sesión ordinaria", *debe decir, "...teniendo presente, que la asistencia a las reuniones de comisiones, justificará la inasistencia de sesión ordinaria..."*.

* Continúa Concejales Sr. Candia, señala que en la Pág. 13, párrafo primero, donde dice "... comenta una situación del año 2009, en donde habían 60 millones de pesos disponibles para la comuna, pero solamente se presentaron 6 proyectos, perdiendo 54 millones de pesos", *debe decir, "...comenta una situación del año 2009, en donde habían 60 millones de pesos disponibles para la comuna, pero solamente se presentaron 2 proyectos de 3 millones cada uno, perdiendo 54 millones de pesos..."*.

2.- CORRESPONDENCIA.

2.1.- Invitación de fecha 11/08/2011, la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía, AMRA, presidido por don Rafael García Ferlice, Alcalde de la Comuna de Tolten, invita a los Alcaldes (as) y H. Concejo Municipal de los Municipios de la Araucanía a un Encuentro regional de Educación Municipal, que se realizará en el marco del mes aniversario de la asociación.



La actividad se desarrollará el **Viernes 26 de Agosto, a partir de las 11:00 hrs.**, en el salón Llaima del Hotel Nicolás en Temuco, con el propósito de analizar situación Educación de los Municipios de la Araucanía, proyecciones y desafíos.

2.2.- Invitación de fecha agosto de 2011, el comité de Pequeños Agricultores "Rayen Foye" de Ancue, al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal a la inauguración del proyecto Participativo "Compra de Árboles Frutales", proyecto que resultó ganador dentro del proceso Presupuestos Participativos 2010-2011, correspondiente al territorio N° 04 de esta comuna. La celebración se llevará a cabo el próximo día jueves 18 de agosto a partir de las 11:30 horas en la sede de la organización.

2.3.- ORD. N° 08, de fecha 09/08/2011, de la Directiva Asociación de Funcionarios Municipal de Pitrufquén, solicitando la oportunidad de disponer de recursos económicos para el servicio de bienestar, lo cual sería a través de una Subvención Municipal, lo que cubriría las necesidades de los socios, tal como lo hacen actualmente en otras comunas de la región y del país.

- Considerando dictamen de la Contraloría de la República N° 47.613/2004.

- Los recursos serán distribuidos para los siguientes fines:

a) Bonos de Asistencia Social (defunción familiar directa, y siniestro)

b) Reembolso por atención médica, exámenes, lentes y recetas de socios

c) Bono de Fiestas Patrias y de Navidad

d) Actividades recreativas socios, (Aniversario, Fiestas Patrias, Navidad).

e) Prestamos de emergencia.

- Aporte de incorporación socios 15% de una UTM

- Aporte incorporación no socios 20% de una UTM

- Además para el financiamiento del Bienestar se cobrará a los socios una cuota social por pertenecer, la cual será de 0.5% del sueldo mínimo, suma que asciende a \$ 928.200 anual, considerando las remuneraciones que perciben.

- El monto anual solicitado es de \$ 7.538.850, para el funcionamiento del bienestar año 2012.

2.4.- Carta de fecha 11/08/2011, de Pequeñas Productoras de Hortalizas La Reserva, este grupo de mujeres, solicitan ayuda en materiales como, Nylon, semillas, abono orgánico y la asesoría de un técnico agrícola o de algún programa a través del PRODER.

La superficie de invernadero entre las 5 personas, es menos de 530 m², además de la superficie al aire libre, dos integrantes trabajan con cultivos de humus de lombriz, también hay cultivos de cactus y aloe vera, la venta de estos productos ayuda solventar gastos importantes en cada uno de sus hogares.

2.5.- Carta de fecha 10/08/2011, de un grupo de personas que viven actualmente en la ribera del río (área verde), y que no cuentan con un lugar propio donde poder radicarse con sus familias, y sufren una serie de problemas sobre todo en invierno con las constantes crecidas del río, inundando sus viviendas.

En conversaciones con el Presidente de la Junta de Vecinos del sector, don Aníbal Bastías Cruces, les manifestó su interés por ayudarlos a buscar la manera de ser trasladarlos hacia el terreno del ex internado de Reserva Mahuidanche.

Por tal razón, es que se dirigen al Concejo Municipal para solicitar que les cedan o autoricen a trasladar sus viviendas al terreno donde estaba ubicado el ex internado de Reserva Mahuidanche y a futuro poder postular a un subsidio de vivienda rural, que les permita mejorar su calidad de vida y principalmente la de sus hijos.

Las Familias son: de Moisés Figueroa Rodríguez, Miguel Quiñalem Mardones, Morelia Cuevas Orellana, Patricio Espinoza Lepes, Jacqueline Cuevas Orellana, Ariel Espinoza Lepes y Armin Orellana Morales.



2.6.- Carta de fecha 03/08/2011, del Equipo AntuCar, un grupo de estudiantes y profesores de la Universidad de La Frontera de Temuco, trabajan en un proyecto de diseño y construcción del primer auto solar del sur de Chile "AntuCar", con el objetivo de participar en la primera carrera latinoamericana de autos solares, Atacama Solar Challenge, sumado a lo anterior la idea es contribuir al desarrollo tecnológico de la región y del país, construyendo el auto más barato que el de los ocho equipos restantes.

Como estudiantes de la Universidad de la Frontera y de la región más pobre de país, se sienten comprometidos a intentar mejorar la situación actual, las diversas maneras en que ayudaran de forma paralela a la construcción del auto solar será traspasando los conocimientos adquiridos en la construcción del vehículo, además de promover el uso de las energías renovables a través de charlas en los colegios y liceos municipales de la región, tanto urbanos como rurales, y promover el trabajo con los estudiantes de los colegios técnicos para que aprendan en la construcción del auto solar.

La ayuda que puede prestar el municipio, es realizando donaciones a este proyecto, ya que cuentan con pocos recursos, y producto a lo anterior están enfocados a construir el auto más barato, ya que saben que es muy complicado destinar fondos a este tipo de actividades en la región. El equipo se compromete a brindar charlas extras en la medida que los colegios lo necesiten para así crear un vínculo más cercano entre estudiantes universitarios y de enseñanza básica y media. Adema de facilitar el vehículo para cualquier tipo de exposiciones.

2.7.- Carta de fecha 16/08/2011, de la Junta de Vecinos N° 7 Teniente Merino Correa, que pone a disposición la petición de los residentes de Ampliación de Carabineros, Población de Carabineros, Población Los Castaños y Población La Feria, para que se tome conocimientos de las reuniones anteriores, dicha petición está respaldada por 335 firmas, con la petición que no se cambie el destino al área verde existente a orilla del río Toltén, entre la línea férrea y calle Casanova, ante la petición del Club River Toltén, para ocupar dicho espacio con su proyecto.

INTERVENCIONES.

2.1.- Invitación de fecha 11/08/2011, la Asociación de Municipalidades de la Región de la Araucanía AMRA.

- Sr. Alcalde dice que están todos avisados, la idea es que puedan participar.

2.2.- Invitación de fecha agosto de 2011, el comité de Pequeños Agricultores "Rayen Foye" de Ancue.

- Sr. Alcalde comenta que están todos cordialmente invitados.

2.3.- ORD. N° 08, de fecha 09/08/2011, de la Directiva Asociación de Funcionarios Municipal de Pitrufquén.

- Sr. Alcalde, señala que este documento necesita un análisis más profundo, entregará una copia de la carta a cada concejal, y sugiere traer esta solicitud en tabla para la próxima sesión de concejo.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que el documento en análisis se adjuntará con las demás solicitudes de subvención año 2012, para su estudio cuando se vea el presupuesto municipal correspondiente.

* Concejal Sr. Lizama, señala que les hicieron llegar a la oficina el documento, sugiere realizar un análisis del documento, y recibir alguna orientación.

* Respecto al Documento de la AMRA, señala que pudo participar de la reunión que se realizo la semana pasada, en donde se acordó la reunión para el 26 de agosto, y de la cual, también le gustaría participar.



2.4.- Carta de fecha 11/08/2011, Pequeños Productores de Hortalizas La Reserva.

- Sr. Alcalde, señala que se referirá a este tema en Cuenta del Presidente.

2.5.- Carta de fecha 10/08/2011, de un grupo de personas que viven actualmente en la ribera del río (área verde).

- Sr. Alcalde, señala que ellos están solicitando el terreno donde estaba ubicado el ex internado Mahuidanche, para postular a viviendas, ya que el terreno donde viven es una zona considerada de riesgo. Personalmente no está de acuerdo con esta solicitud, producto que este terreno es de propiedad municipal, y porque de todas maneras quedarían familias viviendo a orillas del río, además en este terreno se está desarrollando el proyecto del comité de agua potable rural de Mahuidanche, el cual está muy avanzado y cuenta con la prefactibilidad.

Por último comunica que hoy llegó un documento con la firma de parte de la Directiva de la Junta de Vecinos de Mahuidanche en donde señalan que no están de acuerdo con la solicitud de estas familias.

* Concejal Sr. Reus, dice que estas personas lo llamaron por teléfono para explicarle la situación, tras lo cual les sugirió que enviaran esta carta, andaban acompañados por el Presidente de la Junta de Vecinos.

* Concejal Sr. Salazar, señala que el tiene una copia de la carta que el Sr. Presidente menciona y solicita la posibilidad de leer el documento, para darles alguna solución.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, procede a dar lectura al documento enviado por la el Directorio de la Junta de Vecinos Reserva Mahuidanche.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, indicando que tiene entendido que un grupo de vecinos también habían solicitado este espacio anteriormente para instalar sus viviendas, y el Concejo no autorizo. Tampoco se acogió la solicitud de la Junta de Vigilancia, cree que es un tema de convivencia entre los vecinos. Además en un principio se acordó no entregar en comodato este terreno para vivienda, ya que se ocuparía en beneficio de la Villa y del Municipio.

* Concejal Sr. Rodrigo Cuminao, concuerda plenamente con lo mencionado por su colega Salazar y por el Sr. Alcalde, cuando se refiere a que la idea es dejar este terreno para el comité de agua que tiene su proyecto casi listo, cree que es importante hacer prevalecer el bien común. Está de acuerdo en no entregar el comodato para viviendas, ya que hay otras necesidades que afectan a toda la comunidad.

* Concejal Sr. Marican, dice que las dos versiones son un poco contradictorias y que se nota que falta comunicación y unión entre los vecinos.

Señala que sería bueno tener una reunión con todos los vecinos; de igual manera, agrega que es preocupante la situación de las familias que tienen sus viviendas en la ribera del río Mahuidanche, por lo que solicita ver la posibilidad de realizar un estudio y erradicarlos de ese lugar.

* Concejal Sr. Candia, señala que hay dos situaciones, una de ellas es la petición de utilizar el terreno, pero se sabe que el terreno está destinado para colocar las instalaciones del agua potable, lo que es un beneficio para toda la población. La otra situación son las familias que viven en la ribera del río, que desde siempre han sufrido de inundaciones, viven con sus casas mojadas; sugiere hacer un esfuerzo y ubicar a estas familias en otro lugar, orientarlos y apoyarlos para que puedan obtener subsidio para sus viviendas.

- Sr. Alcalde, señala que se podría apoyar a estas familias para que constituyan un comité de vivienda, y como municipalidad apoyarlos para que obtengan un terreno donde puedan construir las. Sobre la reunión comenta que la directiva quedo de avisar la fecha.



* Concejal Sr. Lizama, sugiere organizar una reunión previa con la comisión y con los entes que correspondan para recopilar antecedentes, antes de ir a la reunión con los vecinos, y así poder dar una solución concreta y poder definir.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que es muy bueno lo que se ha planteado sobre el terreno, ya que a raíz de la última carta recibida, se consiguió las escrituras y el plano. La Reserva Mahuidanche se loteo en varios sitios, se le entregó a todos el dominio de los terrenos que estaban ocupando, a la municipalidad se le entregó el dominio de varios sitios, entre ellos el de la posta, del internado y de la escuela, los cuales tienen cláusulas, por lo tanto hay que solicitar autorización al Ministerio para poder cambiarles su destino.

- Sr. Alcalde, concuerda con la idea del Sr. Lizama, respecto a tener algo más definido, cuando sean convocados a la reunión con la Junta de Vecinos.

2.6.- Carta de fecha 03/08/2011, del Equipo AntuCar.

- Sr. Alcalde, solicita al Concejo autorización para que el equipo de AntuCar pueda realizar su presentación antes de la Cuenta del Presidente.

- Señores Concejales aprueban lo solicitado.

2.7.- Carta de fecha 16/08/2011, de la Junta de Vecinos N° 7 Teniente Merino Correa.

- Sr. Alcalde, señala que han asistido a varias reuniones donde han analizado los pro y los contra de esta situación, pero también señala, que aún están esperando que llegue el informe oficial del estudio que está haciendo la Universidad Austral de Valdivia, por el caso específico del terreno aledaño a la ribera de río Toltén, y que incluso también está involucrado el terreno que está ubicado al otro lado de la línea y por ende si el informe manifiesta que no se puede edificar, lamentablemente no se podría entregar el comodato ese terreno. Por otra parte, señala que el Club River Toltén está también a la espera de otro terreno que es de propiedad de la sucesión Fourcade, ubicado en calle Matta con Casanova.

* Concejal Sr. Cuminao, señala que asistió a la reunión convocada para el día miércoles, y que efectivamente tal como señala Sr. Alcalde, hay algunos trámites que juegan en contra sobre este terreno, pero eso, le quiere dejar bien claro a los dirigentes y vecinos, que cuando el Concejo señala que van ayudar al Club River Toltén, significa que lo van ayudar a que logren sus objetivos, y buscar un lugar apropiado para que construyan su sede.

Además señala, que existe la posibilidad con el terreno ubicado en calle Matta, y que cuando se manifestó esta posibilidad estaban todos muy contentos; pero al parecer falta más comunicación entre la Junta de Vecinos y Club River Toltén.

* Concejal Sr. Candia, señala que el Club Deportivo, los invitó a una reunión, la cual sufrió algunas modificaciones en cuanto al día de la reunión, y que finalmente se produjo una confusión, por tal razón no pudo asistir.

También considera que fueron un poco duras las palabras de los vecinos, a su vez, agradece a la Junta de Vecinos por la invitación, considerando que si se hubiese realizado una reunión antes, no se habrían producido todas estas confusiones.

Considera que el proyecto del club es muy bueno, sobre todo por que atrae al turismo a la comuna, también rescata lo bueno de estas reuniones, ya que hubo una gran participación de parte de los vecinos. Por último, señala que el comodato se quedó de analizar debido a que está considerado como un sector de riesgo.

* Concejal Sr. Marican, señala que en la primera invitación que envió la Junta de Vecinos, solo se invitó al Sr. Alcalde, en la segunda reunión fueron convocados como Concejales para analizar la segunda parte de esta situación.



Señala que su opinión se refería al apoyo hacia el proyecto del Club, y que sería muy beneficioso que la sede fuera emplazada en la ribera del Río Toltén, y que en ningún momento se terminó el tema, ya que había que esperar los estudios que está realizando la Universidad Austral, y ver el cambio de uso de suelo, que al parecer ni siquiera pasaría a la municipalidad, si no que pasaría a nombre del Serviu.

Está de acuerdo con el proyecto, pero el espacio habría que analizarlo debido al riesgo inminente.

* Concejal Sr. Lizama, comenta que a modo de sintetizar, se alegra de la reacción que tuvo la Junta de Vecinos, fue muy bien planteada la opinión de ellos, pero reitera lo que dijo al principio de este conflicto, que fue realizar una reunión y recabar todos los antecedentes, para poder resolver y realizar una propuesta.

* Concejal Sr. Reus, señala que no pudo asistir a la reunión, pero se alegra que los vecinos estén preocupados de este tema, el Concejo apoyo al club cuando envió la solicitud, pero también se mencionó que se debía consultar a la Junta de Vecinos.

Además considera que no corresponde esperar el resultado de la Universidad Austral, y que es suficiente con la desaprobación de la Junta de Vecinos, considerando que se debe buscar otro sector para que el Club River Toltén pueda construir su sede.

En otro periodo, se solicitó la posibilidad de limpiar y arreglar este sector ribereño, además de cercar la orilla del canal para que quede más bonito, y la gente no tire basura.

* Concejal Sr. Salazar, señala que afortunadamente pudo asistir a las tres reuniones, dos convocada por la Junta de Vecinos y una reunión convocada por el Club River Toltén, en las cuales recopiló bastante información, por lo tanto tiene muy claro lo que quieren los vecinos, considerando que hoy en día la participación ciudadana es muy importante. Concuerta con la opinión de su colega Reus, en el sentido que no se puede esperar los resultados del estudio que está realizando la Universidad Austral, ya que se debe tomar una pronta determinación. Sugiere hacer una reunión de trabajo con los antecedentes sobre la mesa y pronunciarse a la brevedad sobre este tema. Además el Club River Toltén con los antecedentes que fueron presentado en la reunión, quedaron muy sorprendido, ya que al hacer el cambio de uso de suelo, el terreno pasaría a ser propiedad del Serviu, sugiere trabajar en la solicitud del terreno que anteriormente el club solicitó, descartando completamente la posibilidad del comodato del terreno que está ubicado en la ribera del río.

- Sr. Alcalde, señala que todos comparten la misma opinión sobre este tema y sugiere traer el tema en tabla para la próxima reunión de Concejo.

* Concejal Sr. Cuminao, señala que primero se debe traer la propuesta del comodato.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que este tema no se puede traer en tabla para el próximo Concejo, ya que se sabe que el comodato no se puede otorgar, sugiere trabajar el tema con la comisión de turismo y recopilar más antecedentes, ya que por ahora no hay ninguna posibilidad de entregar en comodato ese terreno.

* Concejal Sr. Marican, concuerda plenamente con lo que comenta Sr. Secretario Municipal, ya que la respuesta que debe dar el Concejo tanto a la Junta de Vecinos como al Club River Toltén, es con fundamento y con base, ya que el estudio que encargó el Serviu a la Universidad Austral no es un tema menor, y es el respaldo para ambas organizaciones, también coincide en que la opinión de los vecinos es fundamental.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Humberto Catalán Candía, Alcalde expone lo siguiente:

3.1.- En primer lugar, informa que dadas las gestiones y peticiones solicitadas ante INDAP, a través de oficios y reuniones para poder implementar mas PDTI (Programa de Desarrollo Territorial Indígena), y Prodesal en la comuna; señala con mucha alegría que fue aprobada la solicitud, lo que significa que se contará con 3 PDTI y medio más, esta es una importante noticia y la hará llegar la distribución de los sectores que serán favorecidos.



3.2.- En segundo lugar comenta que se desarrolló exitosamente el Encuentro Comunal de Cueca Escolar Rural – Urbana, de Enseñanza Básica y Media. Además Felicita a los Establecimientos Educativos y a las parejas ganadoras que representarán a la comuna en los distintos concursos provinciales.

3.3.- Por otro lado, informa que dada la preocupación de diversos dirigentes sociales del sector rural, y la preocupación del Concejo en pleno, en relación a los caminos pertenecientes a Vialidad que no se han realizado las mantenciones durante este año, y por lo cuales se han enviado diversos oficios a Vialidad y al MOP denunciando esta situación; Señala que la semana pasada conversó con el Director Provincial de Vialidad, quien envió maquinaria para realizar algunos arreglos en los sectores de Mahuidanche y Quinque y otros caminos que alcancen a realizar. Además se le solicitó mejorar gran parte de los caminos que se encuentran en su mayoría reventados y sin mantención.

3.4.- En otro ámbito informa que hoy se entregarán algunos subsidios de construcción por parte del SERVIU. La actividad se realizará a las 12:30 hrs., en el Auditorium Luis Curihual. Estando todos invitados.

3.5.- Por Ultimo, informa que firmaran un convenio con la Fundación Araucanía Aprende, para realizar un trabajo en conjunto con profesores, alumnos y apoderados, de los cursos de Primero y Segundo Básico de todos los Establecimientos Educativos, con el objetivo de ayudar a los niños de primero básico para que aprendan a leer y para que los alumnos de segundo básico aprendan a sumar y restar, sin costo alguno.

3.6.- En otro ámbito, señala que el Proyecto de Agua Potable Rural del sector de Ñirripil – Santa Amelia fue aprobado por el Consejo Regional para su etapa de diseño con una inversión de 25 millones de pesos.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

4.1.- Aprobación Ordenanza de Participación Ciudadana de Pitrufquén.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que se incorporó al primer ejemplar entregado, lo relacionado con los Presupuestos Participativos, esto es el Capítulo V, desde el artículo 70 al artículo 87, dentro del Título V denominado Otros Mecanismos de Participación, en los mismos términos en que se aprobó el Reglamento de los Presupuestos Participativos el año 2010, en una Reunión Extraordinaria de Concejo, ahora solamente se modifican las montos y se establecen porcentajes. Una vez aprobada por el Concejo se debe dictar el Decreto Alcaldicio respectivo y se debe publicar en el Diario Oficial.

- Sr. Alcalde somete la Ordenanza a votación.

* Concejal Sr. Candia, Aprueba.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Cuminao, Aprueba

* Concejal Sr. Lizama, agradece toda la dedicación del Sr. Secretario Municipal y el aporte de sus colegas con más experiencia en este tema. Aprueba.

* Concejal Sr. Reus, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

- Señores Concejales aprueban por unanimidad la Ordenanza de Participación Ciudadana de Pitrufquén.

4.2.- Aprobación Reglamento Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Pitrufquén.

* Concejal Sr. Candia, menciona algunas observaciones realizadas al Reglamento, específicamente en el artículo 20, inciso tercero, donde se señala, “que en caso de empate el orden de precedencia”, debe decir “**que en caso de empate el orden de precedencia**”.



Y en el inciso cuarto, donde dice “el Secretario Municipal levantará acta de todo lo obrado en el asamblea.” debe decir “**el Secretario Municipal levantará acta de todo lo obrado en la asamblea**”.

Por último en artículo 31, inciso primero, donde dice: “*destinadas a una menor solución*,” debe decir: “*destinadas a una mejor solución*”, con ello, Aprueba.

* En resumen señores Concejales aprueban por unanimidad el Reglamento del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pitrufquén.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Presentación Equipo AntuCar Universidad de la Frontera.

- Sr. Juan Pablo Cifuentes Higuera, Estudiante de Ingeniería y Director del proyecto “Antucar” de la Universidad de la Frontera de Temuco expone lo siguiente:

En primer lugar, señala que en este proyecto se encuentran trabajando más de 40 personas, 4 equipos de trabajos (Eléctrico/Electrónico, Gestión y Mecánico).

Uno de los objetivos principales de este proyecto es aportar al desarrollo regional y generar redes de trabajos multidisciplinarios.

El desafío de estos jóvenes es participar y competir en una carrera con destino en Iquique, Calama y Antofagasta, más 1.600 Km. desde el 30 de septiembre al 02 de octubre del presente año. Es un Auto que funciona solamente con energía solar, tiene una Velocidad Promedio: 70 Km/Hr, Velocidad Máxima: 100 Km/Hr, el peso: 340 Kg. con Piloto, Material de Construcción: Fibra de Vidrio

- ¿Por qué es importante ahorrar energía?

Disminuir la emisión de contaminantes a la atmósfera, contaminantes que derivan en el Cambio Climático.

- ¿Qué Pretenden en La Araucanía?

- Movilizar un Equipo humano capacitado para dictar charlas.
- Charlas dirigidas a Colegios, Liceos y a la Comunidad en General (Urbanos o Rurales).
- Explicar el Grave **PROBLEMA** energético de Chile.
- Enseñar formas simples de ahorrar energía y reducir el consumo en el hogar.
- **MOSTRAR EXPERIENCIAS** prácticas con energías renovables.

- Terminada la exposición Sr. Alcalde ofrece la palabra a señores Concejales por si tienen algunas consultas que hacer a los jóvenes.

* Concejal Sr. Lizama, solicita el correo electrónico, para mantener contacto, además felicita a los jóvenes, ya conocía el proyecto, y es muy interesante lo que plantea sobre todo para aprender cómo se ahorrar energía.

* Concejal Sr. Salazar, felicita a los jóvenes, ya que todo lo que signifique contribuir con el medio ambiente es bueno, ya que cada día se ve más contaminación.

* Concejal Sr. Cuminao, también se suma a los saludos y felicitaciones por la iniciativa de estos jóvenes, que además está integrada por un joven de la comuna, lo que los motiva a tener un mayor compromiso con este proyecto. Consulta concretamente cual es la ayuda que ellos están solicitando a este municipio.

- Sr. Juan Pablo Cifuentes, señala que solo solicitan el financiamiento de pasajes y alimentación para cuando se realicen las charlas en los colegios y organizaciones de la comuna. Para llevar el logo de la municipalidad en el auto durante la carrera y contar con Antucar en las actividades que desarrolle la Municipalidad para la comunidad, los aportes van desde \$ 200.000 hasta \$ 5.000.000.-



* Concejal Sr. Marican, felicita a todo el equipo que trabaja en este proyecto, deseándoles todo el éxito en la competencia. Además agradece la buena predisposición que tienen en ayudar a concientizar a la gente o al alumnado tanto del sector urbano como del sector rural con las charlas informativas con toda la situación que está sucediendo hoy en día en cuanto a la contaminación y buen uso de la energía.

Solicita comprometerse para hacer participe a estos jóvenes con las charlas en los colegios municipales y también una charla informativa a la ciudadanía, ya que los costos son mínimos, y coordinar ello a través del Sr. Christian Bravo (Dideco). Por último señala que cuenta con su aprobación para apoyar la iniciativa que va en beneficio del medio ambiente.

* Concejal Sr. Candia, felicita y consulta, cuando se podría contar con este medio de energía en esta Región.

- Sr. Juan Pablo Cifuentes, señala cuando se cuente con los recursos, ya que aún tiene un costo alto para algunos segmentos de la población.

* Concejal Sr. Reus, señala que es muy importante entregar esta información en los colegios e incentivar a los niños desde pequeños a ahorrar energía, felicita a este grupo de ingeniero que está trabajando en esta importante causa.

5.2.- Aprobación Proyecto de Modificación Presupuestaria Municipal.

- Srta. Mónica Rivera Vargas, Directora de Administración y Finanzas, presenta la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal, a los Señores Concejales.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt. Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M S
03	01	001	De Beneficio Municipal		3.000.-
TOTAL M S					3000.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M S
21	04	001	Prestaciones en servicios Comunitarios		500.-
22	04	004	Productos Farmacéuticos		600.-
22	04	006	Fertilizantes Fungicidas y Otros		100.-
22	04	014	Productos elaborados de Cuero Caucho y Plástico		1.600.-
22	04	015	Productos Agropecuarios y Forestales		1.000.-
22	08	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes		1.000.-
TOTAL M S					4.800.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt. Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M S
21	04	001	prestaciones en Servicios Comunitarios		1.800.-
22	01	001	Para personas		850.-
22	09	003	Arriendo de Vehículos		2.150.-
31	02	004	006 mantenciones Cementerio Municipal		3.000.-
TOTAL M S					7.800.-

* Concejal Sr. Candia, menciona que hace tiempo atrás se solicitó construir un techo en el cementerio en el lugar donde se realiza la liturgia tanto de la Iglesia Católica, como de la Iglesia Evangélica, frente la Cruz, consulta si va a servir.

- Sr. Alcalde, dice que este techo no será en el lugar que menciona, pero que lógicamente servirá.

* Concejal Sr. Candia, señala que hace mucha falta. Aprueba la modificación presentada.

* Concejal Sr. Marican, consulta de cuanto era el aporte de INDAP para el Prodesal.



- Srta. Mónica Rivera, DAF, no se recuerda del monto exacto, son alrededor de 21 millones para remuneraciones del personal, otro porcentaje para los fertilizantes y otros, y un porcentaje menor para personal técnico de INDAP.

* Concejal Sr. Marican, aprueba.

* Concejal Sr. Salazar, señala que son importante las mejoras que se están realizando en el cementerio, pero vuelve reiterar la importancia que tiene el hacer un proyecto macro para los tres cementerios municipales, y postularlo a través del Gobierno Regional. Aprueba.

* Concejales señores Reus, Lizama y Cuminao, también aprueban.

- En consecuencia señores Concejales, aprueban por una unanimidad la Modificación Presupuestaria Municipal.

5.3.- Entrega de Informe sobre contrataciones de Personal Educación.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que el informe esta actualizado hasta el mes de julio del año en curso y se entrega a cada señor Concejal.

5.4.- Entrega Informes Segundo Trimestre Año 2011.

- Secretario Municipal, Sr. Osvaldo Villarroel, señala que se hizo entrega a cada uno de los señores Concejales de una carpeta con el Informe financiero correspondiente al Segundo Trimestre del Año 2011.

6.- INCIDENTES.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra.

6.1.- Concejal Sr. Reus, en primer lugar, solicita que en el sector entre Molco y Chada, puedan tirar ripio, ya que se corre el riesgo que los vehículos y que incluso el bus municipal pueda quedar enterrado, pide que ojalas este trabajo se realice lo antes posible.

* También se refiere al Cementerio Municipal, señalando que se ve muy feo los vehículos chocados que están acumulando en un sector del cementerio, y unas bodegas que están en pésimas condiciones.

* Vuelve a reiterar la importancia que tiene cancelar algunas horas extraordinarias al electricista municipal para que realice un catastro de las luminarias que están malas en distintos sectores de la comuna.

6.2.- Concejal Sr. Candia, en primer lugar, menciona una petición realizada al Sr. Presidente, para que Aguas Araucanía, pueda revisar el alcantarillado de la Calle Gronow, que está afectando a varias personas y que al parecer esta obstruido o desconectado, perjudicando a varias personas, incluida su familia, es un problema que debe resolver la empresa, ya que deben prestar un buen servicio. Que puedan compensar todos los días en que no se pueden utilizar los baños, que no solo se dediquen a cobrar.

* En segundo lugar, señala que realizo algunas averiguaciones en Santiago con una empresa que vende pasto sintético para las canchas, esto debido a que en el mes de enero se presentaron algunas solicitudes al Consejo Regional cuando sesiono en la comuna, sobre la necesidad que existe de tener una cancha con pasto sintético, la empresa le ha enviado información e ilustraciones con el pasto que se podría utilizar, y algunos valores, a modo de ir complementando el proyecto que la municipalidad está realizando.

* Finalmente, señala que está en conocimiento que la Asociación Chilena de Municipalidades tiene organizado un Congreso Extraordinario, para analizar el tema de Educación en Chile, para los días 30 y 31 de agosto, la información también está en Internet, cree importante que el Concejo pudiese participar.



- Sr. Alcalde, señala que dependerá de la próxima reunión
- * Concejal Sr. Lizama, señala que es un compromiso adquirido, la Asociación Chilena los invitó y convocó en el Congreso que asistieron en el mes de junio.
- Señores Concejales acuerdan que se hagan las gestiones y que todos participaran.

6.3.- Concejal Sr. Lizama, en primer lugar entrega información en relación a la gestión que realizó con el Director Nacional de FONASA, señala que la petición fue acogida, conversó directamente con el Jefe de la Zona Sur don Pedro Sepúlveda, y le confirmo que fue acogida la solicitud, también le señaló que vendría a terreno, además se firmo un convenio con el Instituto de Previsión Social, y que existe la posibilidad que ellos también vendan los bonos. Pero la visita obedece a la posibilidad de gestionar a través del Municipio un mejor servicio.

* En segundo lugar, señala que se reunió con el Director de Vialidad, y que le solicito personal técnico para que arreglen los caminos que se encuentran en mal estado y también le solicito que visitará la comuna para ver en terreno la situación de los caminos.

* Por último, se refiere a una solicitud comunitaria que llegó el 03/08/11, de don Egidio Espinoza, por un micro basural que se está generando en el sector donde está la propiedad de don Bernardo Larrondo, la gente le ha comentado que hay ramas que se están secando, y que debido a esa situación han sufrido recurrentes incendios, corriendo demasiado riesgo la viviendas aledañas. Existe una patente de un vehículo que en forma recurrente está votando basura en este lugar.

6.4.- Concejal Sr. Marican, señala que en el afán de ir en mejora de la gestión municipal, propone tener un buzón de sugerencias, reclamos y felicitaciones, en el municipio, ubicado en un lugar visible, junto con tener libros de reclamos en cada Departamento, ya que siempre se le menciona a la gente que los reclamos que tengan lo formalicen a través de un documento, además no toda la gente tienen acceso a Internet, y siempre con la idea de transparentar el trabajo de la municipalidad.

* La otra situación corresponde a que la gente no tiene claro quiénes son los encargados de los programas, los directores de cada departamento, considerando que sería importante colocar un organigrama incluso con foto de cada persona para que sea más claro.

* También menciona la situación del alumbrado público, ya que conversó con el electricista de la municipalidad, quien le señalo que realizó un catastro de las luminarias que están malas, pero lo informo que no tiene materiales para su reposición, solicita buscar una forma de solucionar esta situación.

* Por último, consulta sobre unos reclamos en el CECOF por el tema de las aguas lluvias en el recinto, visitó el lugar junto a don Rodrigo Sandoval (Secplan), buscando la posibilidad de evacuar las aguas hacia el colector de calle nueva y poder dar una pronta solución a esta situación.

- Sr. Rodrigo Sandoval, (Secplan), señala que se está formulando un proyecto para la evacuación de las aguas lluvias por el colector que pasa por la vereda de calle nueva. También señala, que conversó con el Sr. Alcalde, para ver la posibilidad de pavimentar el patio del estacionamiento del CECOF.

6.5.- Concejal Rodrigo Cuminao, consulta por el mal estado en que se encuentra el piso del gimnasio municipal, los jugadores de básquetbol están preocupados, ya que no podrán ocupar la subvención que se les entregó para realizar su campeonato.

- Sr. Alcalde, señala que ya se adquirieron las maderas para arreglar el piso, se hará durante esta semana.



* En el mismo sentido, señala la posibilidad de revisar en primer lugar los baños y los camarines, ya que existe una filtración de aguas que está perjudicando el piso del gimnasio.

- Sr. alcalde, dice que revisará si en el Departamento de Obras se encuentran los planos del gimnasio.

6.6.- Concejal Sr. Salazar, se refiere al tema del cementerio municipal, ya que se han hechos algunas mejoras, pero aún faltan, como los vehículos chocados que están acumulado en el lugar y la casa que está en malas condiciones, sugiere hacer un proyecto para este año.

* En segundo lugar, se refiere al camión recolector que está estacionado en la Escuela Sendero del Alba, consulta si es factible utilizar ese camión para cambiar la carrocería y que sirva para transportar la retroexcavadora.

- Sr. Alcalde, señala que sería una inversión muy alta y que existe la posibilidad de adaptar el bus municipal, una vez se comiencen a usar los buses amarillos.

* Continúa Concejal Sr. Salazar, solicitando la posibilidad de hacer un proyecto para instalar basureros o container en distintos sectores, como en el río, en el campo, etc.

- Sr. Rodrigo Sandoval, (Secplan), señala que los proyectos PMU y FRIL no financian proyectos inmobiliarios. Se tendría que hacer las consultas o incluir dentro de otro proyecto de infraestructura.

* Por último Concejal Sr. Salazar, consulta que sucede con la empresa global de los diferentes caminos de la comuna.

- Sr. Alcalde, señala que aún no se ha adjudicado a una empresa para la comuna, y que están viendo con Vialidad como solucionar los problemas de los distintos caminos.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 12,35 horas.



Mans
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



H. C. L.
HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE